



## Ayuntamiento de Ágreda

### ANUNCIO EN EL PERFIL DE CONTRATANTE COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

La Mesa de Contratación, de acuerdo con lo establecido en el punto 7 de la Disposición Adicional Segunda Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, en relación con el artículo 21.4 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, estará formada por los siguientes miembros:

- D. Javier Luis Bajo Sevillano, Concejal de la Corporación, que actuará como Presidente de la Mesa.
- Dña. Ana Milagros Omeñaca García, Secretaria Acctal, que actuará como Secretaria de la Mesa y que da fe del acto.
- D. Antonio Ruiz Molero, personal laboral que ocupa el puesto de Encargado de Servicios Múltiples de la Corporación, que actuará como Vocal.
- D. José Manuel Pelarda Cacho, Policía Local de la Corporación, que actuará como Vocal.

Mediante Resolución de Alcaldía N° 2024-0644 de 21 de agosto de 2024, se convoca la Mesa de Contratación para su celebración el día 23 de agosto de 2024, a las 14:45 horas en la sala de reuniones de la Casa Consistorial, con el siguiente Orden del Día:

**- APERTURA DE PLICAS DEL CONTRATO DE OBRAS "OBRA MEJORA Y PAVIMENTACIÓN EN CALLE ANASTASIO VITORIA]"**

El Alcalde  
(Documento firmado electrónicamente al margen)

